

*Una manera de hacer Europa*



# BUENAS PRÁCTICAS

## Actuaciones Cofinanciadas

F Y U V J H U V J O B ' X Y ' U d ' U n U X Y ' h c f c g ' X Y ' @ J @ p Y U X Y ' U 7 c b W d V J O B  
5 m i b H U a J Y b h c ' X Y ' @ J @ p Y U X Y ' U 7 c b W d V J O B "

**Programa Operativo  
Plurirregional de España**

Año 2022

**Fondo Europeo de Desarrollo Regional**

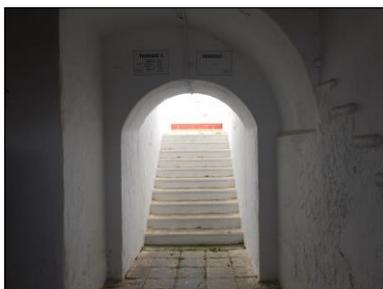


## INFORME DE BUENA PRÁCTICA REHABILITACIÓN DE LA PLAZA DE TOROS DE LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN

La Plaza de Toros de La Línea de la Concepción es uno de los pocos edificios catalogados como Bien de Interés Cultural (BIC) dentro del municipio, con una antigüedad de casi 200 años, y una singularidad por las dimensiones de su ruedo, de los más grandes de España. Su ubicación, en el Centro Geográfico del municipio aporta mayor importancia a este edificio, siendo un referente en la arquitectura de la ciudad.



El estado que presentaba el edificio era decadente, con graves problemas constructivos que hacían que no tuviera ningún uso, y que, por tanto, la ciudadanía no podía disfrutar de este emblemático edificio.



Pero todo ello es parte del pasado, y todo ello gracias a los Fondos Europeos de Desarrollo Regional (FEDER) que han transformado por completo la plaza de toros de La Línea de la Concepción para convertirlo en una Plaza Multiusos llamada “El Arenal”. Esta financiación FEDER ha hecho posible la reconstrucción de una segunda planta como lucía la plaza antiguamente y dotarla de los requisitos constructivos para poder albergar espectáculos como conciertos, ferias, exposiciones, etc. Su rehabilitación ha sido uno de los retos que la ciudadanía reclamaba como prioritario y uno de los proyectos más ambiciosos de estos últimos años.



Esta actuación ha tenido un importe total de 2.212.467,44 €, un importe elegible de 1.600.000 € y un **importe FEDER 1.280.000 €**, siendo el impacto de la actuación el total de la ciudadanía del municipio de La Línea de la Concepción, 63.250 personas.

### CRITERIOS DE BUENA PRÁCTICA

Esta actuación cumple con todos los criterios para que sea considerada como una buena práctica de ejecución cofinanciada por **FEDER**:

**El papel del FEDER en la actuación ha sido convenientemente difundido entre los beneficiarios/as, beneficiarios/as potenciales y el público en general**, en aquellos formatos reglamentarios como pueden ser informes, pliegos, proyectos, cartel de obra, placa, etc.



Junto a la difusión reglamentaria, se ha difundido el papel del FEDER en la actuación de diversas formas, como son noticias de prensa, publicaciones en redes sociales y entrevistas de radio.



Dada la importancia de la ejecución de Rehabilitación de la Plaza de Toros de La Línea de la Concepción para su conversión a un Centro Multiusos se han ejecutado varios Videos comunicando a la ciudadanía tanto el Proyecto como su ejecución y la cofinanciación del FEDER.



Ver Vídeo



Ver Vídeo

Además, se organizó un acto de inauguración participando asociaciones y personalidades del ámbito socio-cultural, y diversas jornadas de puertas abiertas a toda la ciudadanía.



Una forma de difusión directa a la ciudadanía ha sido en actos públicos denominados “Café con el Alcalde”, donde el propio Alcalde ha informado de esta actuación cofinanciada con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional en diferentes cafeterías repartidas por el municipio.



**La actuación incorpora elementos innovadores**, se ha recuperado para la ciudadanía el único edificio declarado Bien de Interés Cultural en el casco urbano de la ciudad de La Línea de la Concepción, que fue emblema de la incipiente ciudad a finales del S.XIX, como lugar público para la celebración de espectáculos, muy ligado al enorme desarrollo social y económico que tuvo la ciudad en esa época. Tras esta rehabilitación, se ha conservado la singularidad del edificio por la longitud del diámetro de su coso de 59 metros, así como por la singularidad geométrica del mismo, por tratarse de un polígono regular de 59 lados. Además de los posibles simbolismos del número que puedan derivarse, es la única plaza poligonal con número impar de lados del mundo.

La intervención en el edificio, es innovadora respecto a la visión de la recuperación del espacio público, no sólo en el sentido físico, con una rehabilitación que ha permitido recuperar los valores constructivos y arquitectónicos de las técnicas de la época en que fue construido y la introducción de nuevos servicios, infraestructuras que permiten la accesibilidad universal, o la inclusión de criterios medioambientales en el proyecto y ejecución, como pueden ser la instalación de dos ascensores en un BIC, luminarias de bajo consumo disminuyendo las emisiones de Gases Efecto Invernadero, rampas de acceso y localidades adaptadas para personas con movilidad reducida, y adaptación de todo el inmueble para poder celebrar cualquier tipo de evento, sino sobre todo la recuperación del edificio para la ciudadanía y los visitantes de la ciudad. Es la recuperación de un espacio que está en la memoria colectiva de los linenses, como centro de promoción cultural, con la adaptación del coso para todo tipo de espectáculos y el aprovechamiento de los espacios hasta ahora desaprovechados como centros de divulgación de la cultura popular: copla, flamenco y tauromaquia. El edificio se ha convertido de esta manera en un elemento de dinamización cultural, urbana, medioambiental, turística y económica.

La rehabilitación de la Plaza de Toros de La Línea de la Concepción cumple con la **Adecuación de los resultados obtenidos a los objetivos establecidos**, gracias a los Fondos Europeos de Desarrollo Regional hemos conseguido obtener los resultados que se habían establecidos desde un principio. Dentro de estos objetivos alcanzados destacamos la **revitalización de la ciudad, mejorando el entorno urbano**, recuperando el patrimonio arquitectónico del municipio; el **impacto Socio-económico**, la puesta en servicio del edificio ha supuesto un impacto económico en todo el municipio, viéndose beneficiados sectores de la hostelería y turismo, viendo como el aumento de visitantes al edificio repercutió en la economía local.



Esta operación **contribuye a la resolución de un problema o debilidad detectada en el ámbito de ejecución**, estando este edificio, antes de la actuación, sin ningún tipo de uso, presentando graves problemas de seguridad en el centro geográfico de la ciudad. Uno de los edificios más importantes del municipio se encontraba en un estado de abandono y que gracias a la cofinanciación de los Fondos Europeos de Desarrollo Local se ha convertido en un referente a nivel comarcal, para poder albergar diferentes usos. Con esta rehabilitación no solo se ha resuelto el estado del edificio sino que además ha impactado notablemente tanto en las zonas adyacentes al edificio como en toda la ciudad. Por todo ello, se cumple con un **alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigida**, esta rehabilitación de la plaza de toros era una demanda histórica por parte de toda la ciudadanía, que

en cada proceso participativo se reivindicaba, y que con esta actuación cofinanciada con Fondos Europeos de Desarrollo Regional no solo se verán beneficiados las **63.250 personas** que aproximadamente cuenta La Línea de la Concepción, sino que además tendrá una cobertura regional al albergar eventos de diversa índole, a lo que se suma su cercanía con Gibraltar y el turismo que de la zona, estimándose un número de beneficiarios indirectos de aproximadamente **3 millones de personas**.

De la misma manera se tiene en cuenta la **Consideración de los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y no discriminación, así como responsabilidad social y sostenibilidad ambiental**, uno de los pilares fundamentales a la hora de la selección y ejecución de la operación de Rehabilitación de la Plaza de Toros ha sido la **Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres**. Desde la propia selección de la operación se ha tenido en cuenta este principio, ya que el ayuntamiento ha incorporado 3 observatorios, los de Igualdad, Medio Ambiente y Movilidad.

Por otra parte, se ha tenido en cuenta que la empresa ejecutora de la obra tenga implantado un Plan de Igualdad. En la propia ejecución de la obra se ha tenido en cuenta este principio de igualdad, adaptándose el edificio con aseos diferenciados que no poseían antes de su ejecución, en la jefatura de obra, en la coordinación de seguridad y salud y en la supervisión del contrato. En la propia ejecución del proyecto se han considerado la **incorporación de lenguaje e imágenes no sexistas** tanto en la documentación que generen los expedientes como en todas las actuaciones de divulgación.



Con respecto a la accesibilidad, han sido notables las mejoras realizadas, dotando al edificio de dos ascensores, rampas de accesos, localidades y aseos para personas con movilidad reducida, puertas de acceso con ancho según normativa de accesibilidad, todas ellas inexistentes antes de su rehabilitación, haciendo imposible que personas con movilidad reducida no pudieran acceder al edificio.



Otro de los Criterios que se ha tenido en cuenta en la Ejecución de la Obra es la **Sostenibilidad Ambiental**, aportando una óptima gestión de residuos favoreciendo la economía circular y no causando daño al medio ambiente. Se ha realizado el cambio de todas las luminarias de alto consumo energético a luminarias led de bajo consumo favoreciendo la reducción de emisiones de CO2 y el ahorro energético.

Esta actuación presenta **Sinergia con otras políticas o instrumentos de intervención pública**, ya que al tratarse de un Bien de Interés Cultural está sometido a otras políticas de conservación del patrimonio histórico tanto a nivel estatal como autonómico, en concreto con el **Plan de Conservación y Rehabilitación de Edificios y Equipamientos Públicos**. La gran importancia que tiene esta Rehabilitación de la Plaza de Toros ya se recoge en el **Plan Estratégico de Impulso y Crecimiento de La Línea de la Concepción**, como actuación de gran interés por su impacto social, cultural y económico en todo el municipio.



*Una manera de hacer Europa*



**BUENAS PRÁCTICAS**  
**Actuaciones Cofinanciadas**

**Fondo Europeo de Desarrollo Regional**